Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

Año 13. — Mahón, miércoles, 4 Octubre de 1893. — N.º 3.656

SECCION POLITICA

A sueldo de las empresas

Otra vez está sobre el tapete la cuestión.

El Imparcial, recordando que todavía no han sido indemnizados los viajeros víctimas de la catástrofe de Quintanilleja, pregunta si debe consentirse que los personajes políticos estén á sueldo de las grandes empresas.

La Epoca entiende que debe consentirse.

Nosotros, que tantas veces nos hemos ocupado del mismo asunto y que estamos experimentando las consecuencias de la impunidad de que gozan esas grandes empresas que constituyen un Estado dentro de otro Estado y que llegan á ser en algunos momentos dueñas de los gobiernos y árbitras de los destinos del país, votamos con *El Imparcial*.

Las grandes compañías abusan constantemente del público porque cuentan de antemano con el favor del gobierno, sean quienes fueren los que lo forman, porque desde hace muchos años no se ha constituido en España ninguna situación de la que no figuren personajes que fueron hasta el día antes de jurar sus cargos, directores ó consejeros de esas empresas y que vuelven á serlo al día siguiente de dejar su puesto oficial. Los cambios de gobierno vienen á ser á manera de cambios de destinos: se pasa del empleo retribuído con fondos de una empresa á destino pagado por el Estado, y viseversa, sin solución de continuidad y sin que esos personajes sepan á qué sabe el amargo pan de la cesantía. Seis mil duros de la compañía A ó seis mil duros de la Tesorería nacional son siempre treinta mil pesetas que han de defenderse, caiga el que caiga y suceda lo que suceda.

¿Cómo han de hacer cumplir la ley á las empresas los que cobran de ellas y participan de sus beneficios? ¿Cómo han de defender los intereses del publico los que son abogados asalariados de los que explotan al público? Por eso en todas las cuestiones que afectan á las grandes compañías el triunfo es siempre de éstas, puesto que son juez y parte y nadie se condena á sí propio por rendir culto á los principios de una moral ya en desuso.

Y lo triste del caso es que la opinión mira estas cosas con indiferencia, y sólo cuando algún periódico habla de ello ú ocurren catástrofes como la de Quintanilleja ó se presta escandalosamente mal el servicio es cuando se trata en familia de los inconvenientes de que sea ministro ó jefe del gobierno el que era ayer y volverá á ser mañana dependiente asalariado de la compañía culpable.

Y mientras tnnto, ahí están muriéndose de risa los artículos del Código penal que se ocupan del cohecho y de la prevaricación, porque esos artículos son *inaplicables* al caso ó casos de que hablamos.

(El Mercantil Valenciano.)

Los carlistas

Parece que los directores de la campaña carlista van á redactar un á modo de programa que sintetice sus opiniones.

El Día ha publicado las bases de ese programa que son como sigue:

«Una vez más debemos protestar, como lo haremos siempre, contra los que creen que el partido carlista es aquel que pintaban con negros colores los cristinos de 1833 á 1840. ó los progresistas del 54. Ni somos partidarios de la Inquisición, ni del absolutismo, ni de los horrores que á D. Carlos le han atribuído los que faltan á la verdad á sabiendas.

»Queremos, como buenos españoles, todo aquello que pueda asegurar el bienestar y la felicidad de la patria, asegurándole los derechos y libertades que merece.

»Nuestro programa es completo y abarca todas las cuestiones políticas, económicas, religiosas y sociales que hoy están sobre el tapete.

»Lo primero que nos proponemos es intervenir en la discusión de la ley de administración local, presentando un ante proyecto que refleje nuestro modo de pensar en lo que se refiere á la vida de los municipios, á los cuales concederemos toda la autonomía y respetaremos todos los derechos consignados en sus fueros y privilegios sancionados por la historia y las costumbres de cada región.

»En lo religioso queremos la unidad católica, como base y fundamento de la unidad nacional.

»En lo económico, un plan completo de reducción de gastos, comenzando por la asignación de la Corona y abarcando á todos los servicios de los diferentes ministerios.

»En lo económico haremos todo lo posible por mejorar la situación del obrero aumentando sus jornales y abaratando los artículos de primera necesidad.

»A la vez protegeremos la agricultura para que en ella encuentren ocupación muchos brazos que hoy solo sirven para alargar la mano que pide una limosna.

»La organización de nuestras Cámaras (porque nosotros queremos Cortes que hagan leyes beneficiosas para el país) ha de ser objeto de especial cuidado.

»En las Cámaras de nuestro partido habría procuradores con mandato imperativo, elegidos por clases, de modo que siempre tuvieran representacion el clero, la milicia, la industria, el comercio, las profesiones; en una palabra, todos los elementos, todas las fuerzas vivas del país. Nuestras Cortes tendrán algo de aquellas gloriosas Cortes de Castilla y Aragón, si bien estarán liberalizadas, porque en los siglos XIV y XV no tenían la industria ni el comercio la representación que hoy ostentan.

»Una de las modificaciones que nos proponemos realizar es que las Cámaras sean «semovientes»; es decir, que no se reunan en Madrid, ni en Barcelona, ni en Sevilla constantemente, sino una vez en cada capital de región.»

¿Qué tal? ¿Qué les parece á ustedes ese pisto manchego de los carlistas?

Un poquito de Pí, otro poquito de Pérez Pujol, algo de Nocedal y todo esto aderezado con salsa de Monescillo, y cátate hecho el programa político-religioso-social que envuelto en papel de volteriano nos ofrecen los carlistas de *ahora*. Autonomías municipales, elección gremial, unidad católica, pan y hojas de catecismo para el pueblo y odio á la *Inqusición* y á la monarquía absoluta.

Ningún antiguo carlista aceptará por volteriano ese programa, y en cuanto á los no carlistas, huelga decir que soltarán la carcajada cuando lo lean.

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

Madrid 28 de setiembre de 1893.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

El traspié del Sr. Sagasta, que le obligará á guardar cama por espacio de 30 ó 40 días cuando menos, aplaza una vez más la solución de las graves cuestiones planteadas. Ya hay periódicos como *El Imparcial* que, fundándose en la necesidad de reposo que tiene el Sr. Sagasta, quieren que repose y duerma toda la política, no abriéndose las Cortes hasta enero y no resolviéndose por consiguiente nada de lo que hay pendiente.

Esa necesidad de reposo del Sr. Sagasta, lo que pediría sería su dimisión de la presidencia del Consejo, porque es este un cargo demasiado activo para que pueda ejercerlo un hombre no puede moverse de la cama. No puede estar paralizado todo el Estado porque á Sagasta se le rompa una pierna. Entonces lo que es permanente, las funciones jurídicas del gobierno, dependerían de lo fortuito y accidental de una caída.

Cuando menos se impone el nombramiento de un presidente del Consejo interino, que desempeñe el cargo en sustitución del Sr. Sagasta mientras éste se halle postrado. Cuando menos ha de haber al frente del gobierno una contrafigura que haga la ilusión de una cabeza y de un jefe.

Eso aparte de que al Sr. Sagasta la ocasión se le brinda de una retirada honrosa, acogida con las simpatías que engendra el dolor y la desgracia, y sistemáticos y empeñados dignos de ser acatados como una especie de ley providencial del castigo. Ahora, si se retirara, todo el mundo diría del Sr. Sagasta «pobrecito»; mañana, si cae, políticamente se va á fracturar, no la pierna sino toda la columna vertebral.

El talento natural que tiene el señor Sagasta lo debe aprovechar para estas circunstancias, porque si para tales no le sirve, debe declararse un topo y confesar que el destino adverso le persigue privándole de todas las luces del entendimiento.

Precisamente el gran arte político está en eso, en saber sacar de los sucesos funestos é infaustos algún provecho. De otro modo, la naturaleza ciega es la que manda y la que impone sus leyes, y la que inexorablemente da á cada uno su merecido.

El Imparcial llama á esto «racha de males»; el Sr. Maura, poco antes del Consejo, auguraba algo muy grave con la ausencia del Sr. Sagasta, y por todos lados no se oye hablar más que de mala estrella, cuando antes en largo período liberal parecía presidir una eterna buena sombra á todos los actos y hasta los errores del Sr. Sagasta.

Si esa noción se apodera de los ánimos y penetra en las conciencias y rige las determinaciones de los gobiernos, se nos espera un período desastrosísimo, más desastroso aún que el cólera y los motines y las inundaciones y la dinamita. La impresión deprimente de lo fatal de lo irremediable, de lo invencible, es tan malsana como la del miedo en las epidemias y en las catástrofes. Se contagia, se extiende y acaba por dar al traste con lo más sustancial que tiene un gobierno, la confianza en sí mismo y en sus resoluciones.

Allá van los destinos de una nación donde van sus energías y sus voluntades, y si éstas decaen, puede decirse que no las levanta ni la paz ni la caridad. Por eso, mal de su grado, se le debía imponer al Sr. Sagasta tal solución, la de retirarse, al menos en una temporada, del gobierno, para ver si quitando esa eminencia que atrae al rayo, la atmósfera se serena y aquieta.—*M.*

Madrid 29.

La prisión de D. Emilio Prieto director de *El Ideal*, envuelve un propósito en el gobierno de emprender una campaña de persecución contra la prensa republicana y revolucionaria. No de otra manera se explica que á un honrado y caballeroso militar se le prenda por suponerle cómplice en el petardo que estalló en la Huerta del Sr. Cánovas. Un demócrata progresista no puede ser anarquista, lo rechaza el sentido común y lo rechaza la tradición dictatorial revolucionaria de los que siguen al Sr. Ruiz Zorrilla.

Ayer mismo leíamos con delectación y complacencia el Manifiesto de Cádiz, aquel documento que era una acusación,

la más tremenda y la más elocuente contra un régimen, negación de todos los derechos del hombre. Pues bien: al cabo de los veinticinco años trascurridos, todavía no es un hecho legal el respeto á la personalidad. El *Habeas Corpus* todavía es una mentira convencional.

Se están dando escandalosos ejemplos de arbitrariedad. Se está procediendo como en los mejores tiempos de aquella época infausta que precedió á Cádiz y Alcolea. Si se levantara Ayala de su sepulcro, aun después de haber sido ministro de la monarquía restaurada, podría escribir otro Manifiesto, estampando aquellas hermosas frases de que en el silencio de todo derecho sin ejercicio, sólo se oyen las voces de las fortunas improvisadas por malos modos.

El sumario del petardo de la Huerta estaba terminado. No faltaba en él sino el auto dando por concluso el sumario. Y he aquí que éste se abre de nuevo, no porque lo exija su misma naturaleza, sino porque lo demanda el atentado contra el general Martínez Campos. En honor de éste hay que hacer muchas cosas, entre otras, complicar á los republicanos en procesos anarquistas.

No se podrá decir que el procedimiento es ingenioso, pero seguramente se podrá afirmar que es un atropello. D. Emilio Prieto ha profesado toda su vida las ideas republicanas. Por ellas se jugó su vida y su carrera el 19 de setiembre. Ese es un hecho público que causa estado, que determina hasta una condición social y política. No importa. El Sr. Prieto va á la cárcel como anarquista.

En la causa de los petardos del Congreso hubo un Muñoz. Ahora hay un Olves. Y la denuncia de este expresidario que ha cumplido condenas por robo y por estafa, sirve de base á las determinaciones judiciales. Así son los enjuiciamientos de este país, que reconocen una fuente tan pura, tan exenta de légamos de pasiones políticas, tan conducentes al prestigio de la justicia.

No es extraño. El peligro inmediato, el que llama á las puertas, no es la anarquía. El peligro próximo es la República. Pero como ésta es simpática á la opinión y en ella encuentran fuerte arraigo, es preciso complicarla, mancharla con las conspiraciones y los complots anarquistas. No se dirá que el gobierno liberal siente empachos de legalidad.

Sintiendo en el alma el parcance del señor Prieto, en parte me alegro de que haya sido reducido á prisión. Diré cómo. Es preciso que las arbitrariedades del poder lleguen á atacar á una persona de cierta categoría social como el Sr. Prieto para que esta sociedad decaída y miserable, á fuerza de ser paciente, sienta los estremecimientos de la indignación. En tanto que se coloca á la sombra y se encierra en lóbregas celdas por meses á pobres diablos, las gentes permanecen indiferentes y hasta impasibles. Se trata de anarquistas, ¡bah! y no hay por qué preocuparse. No se reflexiona que el derecho es igual, cualquiera que sea la idealidad profesada. Ahí está en la cárcel tres meses Ernesto Alvarez, y ni siquiera hay voces para lamentarlo. Pero es Prieto el preso, y todo el mundo se escandaliza. ¿Por qué tales diferencias de sensibilidad equitativa y justiciera en el público? ¿Dejará de ser idéntica la violación de los principios de libertad?

Pero, en fin, congratularnos debemos de este nuevo atropello sin nombre, si sirve para despertar las energías de protesta que languidecen y dormitan en la sociedad presente. ¡La injusticia cometida en D. Emilio Prieto acaso sirva para empezar á reflexionar que otras injusticias quedan impunes!—M.

EXTRANJERO

El príncipe de Bismarck

El ex-canciller del Imperio germánico, se encuentra actualmente en la estación termal de Kissingen (Baviera); nuestros lectores saben que no aceptó la residencia que le ofreció el Emperador Guillermo, y al decir de los corresponsales ingleses es objeto de las mayores atenciones no solo por parte de la colonia extranjera y la población en masa sino por la del Gobierno Bávaro, el cual ha puesto á su disposición, como siempre que visita aquellas aguas, una oficina postal y telegráfica particular y un pequeño cuerpo de oficiales. El príncipe y la princesa viven en las afueras de la ciudad, en un palacio del Gobierno, donde ocupan una série de habitaciones del piso principal. En el inmenso jardín que rodea el palacio, recibe Bismarck las numerosas delegaciones que de todos los ámbitos de Imperio y aun del extranjero acuden á felicitarle, conversando familiarmente con los delegados y permitiéndose dirigir mordaces epigramas contra el actual régimen aleman. El corresponsal que comunica estos detalles añade que tuvo ocasión de asistir á una de tales recepciones y pudo convencerse de que Bismarck no ha nacido para orar y carece por completo de elocuencia. Sus frases son trabajosas y difíciles y sus discursos serían sumamente monótonos, sino los animase de tarde en tar de las famosas salidas ú ocurrencias de que tanto se ha hablado en distintas ocasiones.

Acostumbra pasear en compañía de su médico y de alguno de sus famosos perros daneses. ¡Por lo demás, es tanta su popularidad en Kissingen que no puede apearse de su carruaje sin verse rodeado de una inmensa muchedumbre que le aplaude y vitorea con entusiasmo.

Bismarck y el emperador

El «Reichsanzeiger» publica los dos telegramas cambiados entre el emperador y el príncipe Bismarck.

«Guenz 19 septiembre.

»Al príncipe de Bismarck en Kissingen.

»Hoy solamente, me he enterado con tristeza que Vuestra Excelencia ha estado enfermo de gravedad. Pero como, gracias á Dios, recibo al mismo tiempo noticias de vuestro alivio, os expreso mi profunda satisfacción.

»Deseando ardientemente vuestro completo restablecimiento, ruego á V. E. que vista la situación climatológica poco favorable de Varzin y Friedrichsruhe, vayáis á pasar el invierno en uno de mis castillos de la Alemania del Sud.

»Así que tenga vuestra contestación designaré, de acuerdo con mi intendente, el castillo que convenga mejor.

»*Guillermo.*»

Kissingen, 19 setiembre.

»A Su Magestad el Emperador de Alemania en Guenz.

»Doy gracias á Vuestra Majestad con el más profundo respeto por el interés y simpatía que toma por mi salud muy grave antes, y por mi convalecencia que ha empezado, y no menos por la solicitud que demuestra por la continuacion de mi cura ofreciéndome estancia en un clima más favorable.

»Mi respetuoso reconocimiento por esta graciosa intención no disminuye en nada por la convicción que mi alivio, si Dios lo permite aún, será debido, según todas las probabilidades, á mis antiguas costumbres de familia, á todo lo que me rodea; siendo mi enfermedad una afección nerviosa, creo, con mi médico, que la vida calmosa del invierno, pasada entre mi familia y en medio de mis ocupaciones habituales, será lo más propicio para mi salud.

»Creo también que el traslado en un medio nuevo y hasta extraño para mí—que sería el cumplimiento del deseo expresado por V. M.—debe ser evitado, sobre todo en mi avanzada edad, si queremos curar las perturbaciones nerviosas de que sufro actualmente.

»El profesor Schweninger se reserva probar á V. M. por escrito, lo bien fundada de esta convicción que es la suya, como la mía.

»*Bismarck.*»

En Italia

En el café, en el restaurant, en las calles, en las redacciones de los periódicos, en los salones de Montecitorio, en todas partes se oye hablar de la guerra, como de una cosa decidida, fatal á inevitable. No porque se desee, sino porque se ve que hay un partido que entrega todas sus fuerzas; porque se siente que la situación es insostenible y que las aventuras más peligrosas parecen remedios heróicos para poner fin á las crisis económica y financiera que el país sufre dolorosamente.

No discutimos, comprobamos un «estado de ánimo» que es interesante hacer conocer haciendo notar cuando contrasta con el lenguaje que usa el mundo oficial, en el cual no se habla más que de la paz y de la conciliación, porque no se tiene conciencia de las responsabilidades en que incurre.

El Gobierno se da, por lo demás, perfectamente cuenta que toda esa agitación, todas las manifestaciones, todos los rumores de guerra no contribuyen á mejorar el crédito de Italia y hacer que los intereses comerciales prosperen.

El número de obreros sin trabajo es importante y en muchas fábricas en que se trabaja los patronos amenazan con parar completamente.

Hay en esto, evidentemente, una situación inquietante que hace decir á los desilusionados, á los que desesperan de salir pacíficamente de conflicto:

—Si hay que perecer, no muramos de anemia, de consunción lenta, como un enfermo en el hospital! Muramos con las armas en la mano!

Y he aquí como la triple alianza, la salvaguardia de la paz, parece terminar fatalmente en la guerra, hecha necesaria por el exceso del mismo mal causado por la ruptura de las buenas relaciones con Francia y la exageración de los gastos militares.

Apropósito de los escándalos del Banco romano hay que hacer notar conqué obstinación el ministro de Justicia italiano persiste en presentar la dimisión.

Un periódico italiano dice respecto á este asunto lo siguiente:

«En un país como el nuestro, en que el más humilde escribidor aspira á ministro, y cree tener todas las cualidades de hombre de Estado, extraña ver el honorable Santamaria presentar tantas dificultades para aceptar la cartera de Justicia. . y tantos esfuerzos para salir del ministerio desde que entró en él. Sábese de una manera positiva, que para obtener su consentimiento, fué necesario recurrir á la intervención personal del rey. ¿Pero porqué quiere absolutamente presentar la dimisión?..»

Y el periódico de referencia añade que lo que obliga á Santamaria es muy evidente, ya que el ministro de Justicia pide retirarse en el momento mismo en que van á comenzar los debates del proceso del Banco romano, no quiere asumir la responsabilidad de la instrucción criminal tal como ha sido conducida.

MAHÓN

Se equivoca el diario de la calle del Bastión. Nosotros no pretendemos que se entusiasme por los mecheros Aüer. Por demás sabemos que esto fuera mucho pretender: el *Bien Público* no se entusiasma, como lo tiene bien demostrado, más que para lo que conviene al bolsillo particular de sus redactores.

¿Como, pués, hemos de creer nosotros que se vaya á entusiasmar por los mecheros Aüer, cuando su cabeza de melón es interesado en la "Eléctrica Mahonesa„?

No somos tan inocentes.

Tampoco es cierto de que hayamos demostrado inquina á la luz eléctrica. A lo que hemos demostrado inquina, ó mejor dicho, á los que hemos censurado, es, no á la Sociedad, ni á los abonados á la luz eléctrica, sino á los señores concejales que han olvidado su deber, y que, en vez de velar por los intereses generales de la población, parece por su conducta que velan por los intereses de una sociedad particular.

En prueba de ello, hé ahí lo que escribíamos el 3 de julio último:

"Nuestros ediles son demasiado apasionados y no comprenden, ó mejor dicho no quieren comprender etc."

Con una concurrencia bastante numerosa por la que estamos acostumbrados á ver en las demás temporadas, los dias laborables, tuvo lugar ayer en el Principal la tercera función por la compañía que dirige el Sr. Fiol. El éxito fué superior si cabe que el alcanzado en las dos primeras, pues cuantos artistas tomaron parte en ella tuvieron que repetir sus números respectivos entre los aplausos de la concurrencia; además la función de ayer ofreció la novedad de debutar la niña Margaux Catalan, de 12 años de edad, que cantó con sumo gusto y expresión unos intencionados couplets que el público la obligó á repetir entre ruidosas muestras de aprobación. Nuestros plácemes á la pequeña artista.

Durante el próximo pasado mes de Septiembre se han registrado en esta ciudad 35 nacimientos, 30 defunciones y cinco matrimonios.

Hoy se ha dado conocimiento á la Alcaldía de dos nuevas invasiones de viruela; una en la casa número 5 de la calle de Ramis y otra en el número 41 de la calle de San Sebastián.

Hemos recibido el último reparto de la publicación artística, *El Arte del Bordado* la cual interesa de modo muy especial á todas las niñas que cursan primera enseñanza, á las señoras maestras y en general á to-

das las señoritas aficionadas á labores, cuando deseen ejecutar las mismas con arte y novedad.

Dicha nueva empresa ofrece un mes de suscripción gratis á las familias de nuestros suscriptores que soliciten este obsequio dirigiéndose personalmente ó por carta al Administrador calle del Campo, 20, en San Gervasio. (Barcelona).

El Arte del Bordado da á conocer todas las novedades que en materia de bordados van iniciándose en las grandes capitales europeas. Actualmente hace una activa propaganda en los nuevos estilos siguientes. Aplicación del color al gusto inglés (género de algodón) sobrepuestos al natural y realce berlinés (género de color) y muy especialmente del novísimo *fin de siglo* y del trascendental modelado artístico.

Tambien cultiva la novedad de los festones con transparentes y cuanto al dibujo los nuevos estilos londonés y vienés.

Los dibujos son estéticamente correctos y las lecciones del texto, claras, completas y concienzudas. Las ediciones de verdadero lujo y el precio inverosimil (un cuaderno quincenal y extraordinarios, 6 pesetas al año y 2, trimestre).

Ayer se celebró la vista en juicio oral de la causa seguida contra un vecino de Torret por coacción electoral.

Abierto el acto fué interrogado el acusado por el Sr. Fiscal, siguiendo después las demás pruebas propuestas, entre las cuales hubo dos careos.

Concluidas las pruebas el Sr. Fiscal mantuvo sus conclusiones solicitando se impusiera al acusado como autor del delito que se perseguía la multa de 125 pesetas y costas: y por la defensa se pidió la libre absolución al procesado por no existir acto punible.

Mañana daremos cuenta de las Sentencias recaidas, en esta y en las demás causas que se han visto en el presente cuatrimestre.

Del *Boletín Meteorológico* que publica el Sr. Noherlesoóm, copiamos lo siguiente:

PREVISION DEL TIEMPO

Para la primera quincena de Octubre

La borrasca que producirá el mal tiempo de fines de Septiembre, en el O. y NO. de Europa, continuará su evolución por el N. y el E., dando lugar á la formación de mínimo barométrico, el 1 y 2, hacia el golfo de Génova.

Esta depresión, como la mayoría de las que en aquel punto se producen, extenderá su influencia á la zona pirenaica, á Cataluña y, en general, á las regiones vecinas del Mediterráneo, en los dos primeros días del mes. Ocasionará algunas lluvias, especialmente en estas regiones, con vientos de entre NE. y SE.

Desde el 3 hasta el 9 estará nuestra Península bajo la influencia de una depresión, que se dirigirá desde los parajes de Madera hacia el N., pasando á lo largo de las costas occidentales.

Será de poca importancia su acción, que se ejercerá especialmente en Portugal, en las regiones O. y NO. de España, en las cuales habrá algunass lluvias del 4 al 5, con vientos de entre SO. y NO.

Por estos motivos no sentará por completo el tiempo en la primera mitad de esta quincena, aunque habrá algunos días buenos. Peores serán los de la segunda mitad, en la cual concurrirán elementos meteorológicos de importancia para formar un período borrascoso y desapacible.

Desde el sábado 7 aparecerá en el Noroeste de Europa una importante tempestad que, pasando por el mar del Norte, se dirigirá al Báltico meridional y á la Europa central.

Ocasionará fuertes temporales, el 8 y el 9, en el NO., N. y Centro del Continente, un notable descenso de la temperatura, de invierno anticipado, y además de grandes lluvias, copiosas nieves, que llegarán hasta la Europa central.

Esta anormal situación meteorológica de los días 8 y 9, no alcanzará con tanta intensidad á nuestra Península, á causa de encontrarnos en uno de los extremos de esta excepcional onda atmosférica.

Aunque con caracteres menos pronunci dos, el mal tiempo se sentirá en el golfo de Gascuña, en la zona pirenaica y Nordeste de España, donde principalmente se producirán lluvias, algunas nieves en los puntos altos, vientos de entre NO. y NE. y bajas temperaturas.

Un notable cambio ha de producirse, el martes 10, en la situación meteorológica de nuestra Península y de Europa, á causa de la aproximación al Continente de una borrasca, de grande extensión é importante intensidad.

Tendrá, como decimos, una grande extensión, pues se engendrará en el golfo de Méjico, sintiéndose sus efectos en nuestras Antillas á primeros de mes, y, pasando luego á lo largo de las costas americanas, se dirigirá desde Terranova hacia Europa, haciendo la travesía del Atlántico, entre paralelos 40 y 50 y produciendo un fuerte temporal en los mares, que será el cordonazo de San Francisco de este año.

Las grandes energías que desarrollará este ciclón en su trayectoria desde el golfo de Méjico, en el mar de las Antillas, en las costas orientales de América y á través del Atlántico, estarán algo atenuadas al abordar a Europa, donde, sin embargo, desplegará todavía grande intensidad en sus manifestaciones.

El martes 10 estará situado el centro de esta borrasca hacia los 47° de latitud septentrional y 17° de longitud occidental. Su acción en España se efectuará de NO. á SE. y ocasionará lluvias bastante generales, fuertes vientos de entre SO. y NO. y baja temperatura. Temporal en nuestros mares.

El miércoles 11 se dirigirá el centro borrascoso hacia Irlanda y propagará su influencia á Europa.

En España será el día más lluvioso y borrascoso de la quincena; las lluvias serán generales, con vientos duros de entre SO. y NO. Continuará el temporal en nuestros mares.

El jueves 12 estará situado el centro borrascoso hacia el canal de San Jorge, desde donde ejercerá su acción en Europa.

En nuestra Península serán menos intensas las lluvias, que tendrán carácter tempestuoso en la zona del Mediterráneo, por la simultánea intervención do corrientes aéreas procedentes de Africa.

Los tres últimos días de la quincena serán también lluviosos, á causa de una depresión que estará situada en el Atlantico, á nuestro O., pasará á lo largo de nuestras costas en la pirección SO. NE.

Avenzará de esta depresión por nuestra Península del 13 al 14, y al mismo tiempo se desarollará por el NO. y N. de Europa la borrasca de los días anteriores.

Volverán á recrudecerse las lluvias en España con carácter bastante general, y se llamará otra vez el viento al SO.

El domigo 15 estará el centro de la depresión oceánica hacia nuestro NO., desde donde ejercerá su acción en nuestra Península, y al mismo tiempo hará una evolución hacia el Mediterráneo la borrasca del Mar Báltico. En dicho día 15 continuarán en nuestra Península las lluvias, que serán bastante generales.

SOCIEDADES

Casno El Isleño

El domingo próximo de once á doce de la mañana habrá junta general con objeto de rendir cuentas del presente trimestre.—El Secretario, Pedro Portella.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Octubre 5 Jueves

San Froilán ob. y San Plácido y compañeros mártires.

Sale el Sol á las 6'00.—Pónese á las 5'37.
Luna: sale 1'41 M.—Pónese 4'29 T.

Crónica marítima.

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 3

De Cartagena, vapor noruego *Alfredo Dumois*, cap. Mr. Cristíc, con 15 trips. y carbón.

De Valencia, vapor inglés *Ayrihere*, cap. Mr. Vas con 21 trips. y carbón.

Buques despachados

Día 4

Para Palma, vapor correo *Menorca*, cap. D. José Caldés, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

PLATO DE POSTRE

Entre militares:

—¿Has visto qué inteligencia tiene el perro del capitán González? Días atrás en el cuartel se encontró nuestro compañero sin el cinturón, y á una señal, el perro corrió á buscárselo á su casa.

—Sí; por cierto que yo le vi introducir la llave en la cerradura.

* * *

Doña Ruperta se ha casado en segundas nupcias, está locamente enamorada de su nuevo esposo. Días atrás decía á una de sus amigas:

—¡Ah! Si mi pobre Carlos, que esté en gloria, resucitara, se consideraría feliz al ver con que hombre tan encantador le he reemplazado.

* * *

Un señor mayor nos decía la otra noche á varios amigos:

—Jamás he recomendado á ningún médico ni á ningún cocinero; por consiguiente, jamás he atentado contra la vida de nadie.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 3, 5'50 t.

El Consejo de ministros se ocupa de los sucesos de Melilla; se ha ordenado que marchen inmediatamente tropas á reforzar aquella plaza. El Gobierno se halla resuelto á obrar con energía.

El Sr. Sagasta continúa con algo de fiebre.

Un empleado del Consejo Supremo de Guerra ha marchado á Barcelona siendo portador de la confirmación de la sentencia de Pallás.

FABRA.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 4'10 t.

4 por 100 interior	69'25
4 por 100 exterior	76'62
4 por 100 amortizable	76 62
B. H. de Cuba 1886	107'50
Id. id. 1890	95'87
Banco Hispano Colonial	85'00
Acciones ferro-carril Francia	24'80
F. Norte	34'85
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	55'75
Id. Norte	31'12
Id. Orense	61'50
Id. Almansa	77'12
Compañía Trasatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 14 rs. vn. paga alcista.
Exterior. 16 » » »

* * *

CAMBIO MAHONES

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 4—Bolsín 9'30 m.

4 por 100 interior	69'22
4 por 100 exterior	76'60
Amortizable	76'60
Cubas 1886	107'00
Cubas 1890	95'87
Coloniales	00'00
F. Norte	34'85

TEATRO

Gran función para mañana jueves 5 de los corrientes

Orden de la función

1.ª PARTE

Sinfonía por la brillante orquesta dirigida por el Mtro. Dr. D. F. Fiol.

Pantomima cómica titulada.

Pierrod-estatua

2.ª PARTE

Ejercicios gimnásticos nunca vistos por la

La bella Margarita

3.ª PARTE

Gran Concierto-cómico-lírico por las primeras tiples,

Doña Antonia Catalán

D.ª Lola Saumell, D.ª Clotilde Teobaldo, D.ª Angeles Ibañez, D.ª Margaux Catalán, D.ª Adelaida Astorga, D.ª Inés Gracia.

Interpretando en sus aplaudidisimos couplets, todos los géneros, cantando en caló, francés italiano, etc.

Gran baile clásico español por la distinguida y siempre aplaudidisima pareja.

Astorga-Moreno

ÚLTIMA PARTE

¡Gran succes! ¡Inmenso succés! Aplaudidisimos y originales couplentes por la distinguida y simpática tiple cosmopolita.

La Bella Chiquita

Nota. En vista del inmenso coste del gran personal de que se compone la compañía y del reducido número de abonados la Empresa ha acordado dar tres últimas funciones de abono los días 5, 7 y 9 corrientes, pudiendo los Sres. abonados pasar á recojer sus sobrantes.

La Empresa.

Gran éxito en toda España

EL PROFESOR EN CASA

MÉTODO PRÁCTICO

DE IDIOMA FRANCÉS PARA ESTUDIARLO SOLO, CON LA VERDADERA PRONUNCIACIÓN PARISIÉN AL FRENTE DE TODOS LOS TEMAS, POR EL

Profesor Antony

Obra publicada por cuadernos semanales al precio de un real en la isla de Menorca y en todo el resto de España.

RESUMEN DEL JUICIO DE LA PRENSA

Puede suplir con ventaja á los *Manuales de conversacion* por hallarse en él los principales modismos del lenguaje familiar, á las *Gramáticas* por ir indicadas sus principales reglas, al *maestro* por enseñar el modo de estudiarlo y hallarse la pronunciación en todo él sin variar apenas la ortografía francesa, y por último es cómodo, *económico y conveniente para aprenderlo bien* por repartirse á domicilio en cuadernos semanales á precio reducidísimo, siendo por esta circunstancia el único que facilita su adquisición sin exponerse á costear métodos completos que muchas veces no responden á nuestras aspiraciones y nos son inútiles.

Punto único y esclusivo de suscrición en Mahón, en el nuevo centro de suscripciones de Luis Puig, donde se suscribe y completan toda clase de obras.

Calle del Castillo n.° 89

El Colegio Mahonés, bajo la dirección de D. Antonio Vinent y Victory, ha sido trasladado á la calle Cifuentes n.° 52.

Horas de clase de nueve á doce por la mañana, y de tres á cinco y media por la tarde.

Francisco Prats Andreu, fabricante de bebidas gaseosas, ha trasladado su despacho á la casa n.° 6 de la calle del Castillo.

El centro de suscriciones y encuadernación de Antonio Sintes, se ha trasladado á la calle de Hannover n.° 23.

Ganga

Se venden pipas y barriles grandes, vacíos, á precios módicos.

Para su ajuste, confitería La Estrella, Castillo, 35.

En venta

Lo está una casa nueva situada calle de la Infanta sin número, cerca el Circo Colón.

Informes, calle del Cármen n.° 29.

* *

Lo está la casa calle de San Jaime número 19.

Para su ajuste, calle de las Moreras número 17.

NUEVO SERVICIO DE TRANSPORTE ECONÓMICO

de domicilio á domicilio

entre BARCELONA Y LA HABANA

Se ofrece al público para las expediciones de mercancías en general y especialmente para pequeños envíos como encargos y demás que por su naturaleza ofrecen en la expedición excesivos gastos y dificultades.

La casa tambien cuidará de la reexpedición desde la Habana, á las demás poblaciones de la isla de Cuba.

Dirigirse á los Sres. Sardá y Arnau, Barcelona,

Paseo Aduana, 1-bis.

En Mahón D. Federico J. Cardona

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

La Palma

Confitería de la Real Casa

En dicho establecimiento se acaba de fabricar el rico dulce de la estación

ARROPE

que se vende al módico precio de media peseta la libra de 400 gramos con descuento al por mayor.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de

GALLETITAS

á precios sumamente baratos, y el tan acreditado

LUSTRE IMPERIAL

propio para el planchado de la ropa que obtiene con el un fino lustre y un preservativo para su conservación.

13—Hannover—13

Petróleo

Se vende á Ptas. 0'60 el litro

Comercio de Morillo y Escudero

4—Prieto y Caules—4

MAHON

Para vender

Lo está el almacen Andén de Poniente n.° 9.

Para informes dirigirse á la Miranda, Panaderia «La Gavilla de Oro».

AL ESCUDO DE ESPAÑA

Gran Fábrica de Chocolates

de Palma de Mallorca

Propiedad de

D. ANTONIO ESTEVA OLIVER

Los tan acreditados chocolates de la mencionada fábrica se hallan de venta en casa de su único representante en Menorca

D. AMADO PONS

CONFITERIA MAHONESA

Calle Nueva n.° 21

Manuel Buils

Nueva, 16

En este establecimiento, así como en la Plaza de la Pescadería y en Alayor calle Menor, sucursal de M. Buils, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de

PARAGUAS

de seda, alpaca, algodón, lana, etc., á precios baratísimos.

Para vender

Lo está una casa en Villa Cárlos calle de San Pedro n.° 48.

Informes en Mahón calle de la Plana n.° 32.

ADMINISTRACIÓN-GERENCIA

DE LA

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

MAHON

Precio de los pasages para el viaje del dia 8 de Octubre que debe emprender el vapor-correo

Puerto Mahón

De Mahón á Barcelona.
De Mahón á Alcudia.
De Alcudia á Barcelona.
Y vice-versa.

Ptas.	7'50	en 1.ª cámara.
„	5'00	en 2.ª id.
„	2'50	en cubierta.

El 15 por 100 á cargo de los pasageros.
Flete 50 por 100 rebaja sobre tarifa.

Mahón 2 de Octubre de 1893.—El Administrador Gerente. Juan Taltavull.



Tintas

y toda clase de efectos de escritorio.

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25.

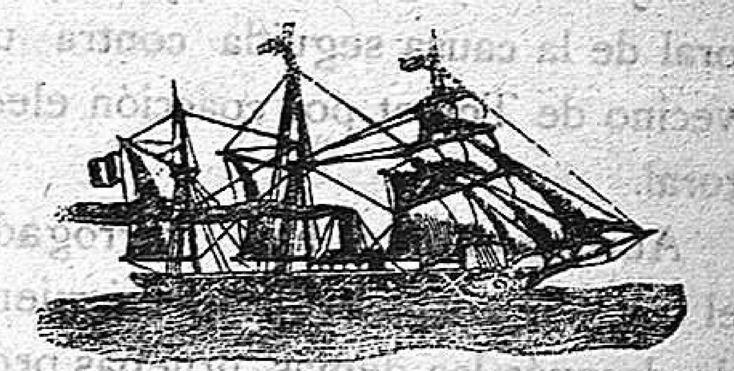
Tarjetas

DE VISITA

Se imprimen con esmero y elegancia y de varias clases y tamaños en la imprenta de B. Fábregues.

Sirvienta

Se necesita una. Calle de la Infanta 20 darán razón.



Vapor Menorquín

De Mahón para Alcudia y Barcelona

Saldrá el domingo próximo 8 del corriente, á las ocho de la mañana.

Tarifa de precios para este viaje

1.ª cámara	Ptas.	7'50
2.ª id.	»	5'00
3.ª id.	»	4'00
Cubierta	»	2'50

El impuesto del 15 por 100 á cargo del pasajero.

DESPACHO:

Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, Angel, 10, *Mahón.*

Sres. Ques hermanos, *Alcudia.*

Sres. Moll y Corominas, plaza Palacio letra B., *Barcelona.*

Imprenta de Bernardo Fábregues. Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del **corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes,** dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

